

DECRETO N° E- 2242 / 2013 /

COLINA, 29 de Octubre de 2013.

VISTOS: La necesidad del servicio, de traspasar entre Asignaciones y Subasignaciones del presupuesto, ingresos y egresos del presente ejercicio; la modificación presupuestaria elaborada por la Secretaría de Planificación, SECPLAN;

Y CONSIDERANDO: Lo preceptuado en el Dictamen N° 009910 de fecha 05 de Marzo de 2007, de la Contraloría General de la República, que dice relación con las modificaciones presupuestarias municipales; y lo dispuesto en los artículos 1°, 12, inciso 1°, 15, inciso 1°, 56, inciso 1°, y 63, letra e), de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Autorízase la Modificación Presupuestaria Interna N° 07, relacionada con los rubros de ingresos y egresos del presupuesto municipal 2013, en conformidad a la modificación presupuestaria, elaborada para tal efecto, la cual pasa a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ, Alcalde
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS, Secretario Municipal



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/JSM/MNQ/mlc
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- SECPLAN
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia
- Archivo

PROPOSICION MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA N° 07/2013

SUE	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
03	01	001	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES PATENTES Y TASAS POR DERECHOS PATENTES MUNICIPALES Patentes Comerciales	20,000	
			Patentes Alcoholes		1,000
			Patentes Industriales		21,000
			Patentes Ferias Libres	2,000	
			Patentes Microempresarios		
	002		DERECHOS DE ASEO En Impuesto Territorial		50,000
			Cobro Directo	50,000	

TOTAL INGRESOS

72,000

72,000

SUE	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
21	01		GASTOS EN PERSONAL Personal de Planta		
		004	Remuneraciones Variables		
		006	Comisiones de Servicios en el Pais	250	
		007	Comisiones de Servicios en el Exterior		250
	02		Personal a Contrata		
		001	Sueldos y Sobresueldos		
		007	Asignaciones del DL N°3.551, de 1981		
		001	Asig.Municipal Art. 24 y 31 DL.3.551		1,000
		009	Asignaciones Especiales		
		999	Otras Asignaciones Especiales	1,000	
22	04		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Materiales de Uso o Consumo		
		011	Reptos y Acc.para Mant.y Rep.Vehículos		
		001	Reptos y Acc.para Mant.y Rep.Vehiculos	2,000	
		012	Otros Materiales, Repuestos y		
		001	Otros Materiales, Repuestos y		2,000
	05		Servicios Básicos		
		002	Agua		
		001	Consumo Dependencias Municipales	5,000	
			Dependencias Municipales		
		002	Consumo Plazas Grifos		5,000
	06		Mantenimiento y Reparaciones		
		001	Mant.y Reparación de Edificaciones		1,000
		004	Mant. y Rep.de Máq.y Equipos de Oficina	1,000	
	12		Otros Gastos en Bs. y Serv.de Consumo		
		002	Gastos Menores		
		001	Dependencias Municipales	2,500	
		004	Programas Sociales		2,500

TOTAL GASTOS

11,750

11,750